

B 1.º y 2.º plana centro cdo. 0'30 ptas.  
B 3.º y 4.º plana centro cdo. 0'25 ptas.  
Comunicados desde 1 a 50 ptas. linea

DIRECCION Y REDACCION:

Boulevard, número 79

## LA DICTADURA

Se habla y se escribe sobre la dictadura. Un periódico de Madrid, "La Tribuna", inició el tema y lo ha desarrollado en brillantes artículos conteniendo con "La Correspondencia Militar". Otros periódicos combaten la idea, considerando a su favor y descubriendo a las declaraciones de don Francisco. Ambos favorables a una acción energética de este poder sin escrúpulos constitucionales, le han dado nueva actualidad. Hoy constituye la preocupación de todos nuestros políticos.

Conviene advertir que entre los partidarios de la dictadura se han señalado dos tendencias. La que aspira a un poder dictatorial, sin misión que la de ahogar por el hierro y por el fuego las organizaciones de las masas proletarias y especialmente las sindicalistas de los obreros catalanes; y la que patrocina un fuerte poder, que realice una labor gubernamental intensa y provechosa, dando solución a todos los problemas que entorpecen y dificulten el desenvolvimiento normal de la Nación.

Quieren los partidarios de este último sistema, resolver por Real Decreto el problema de la vida económica del Estado, mediante la confección de unos presupuestos que atiendan cumplidamente a todas las necesidades nacionales, y que permita recoger la riqueza inerte refugiada en las cuentas corrientes de nuestros bancos, para aplicarla a obras de general utilidad dando así abundante trabajo a los obreros y resolviendo a la vez el problema de las subsistencias, con la transformación en zonas de cultivo de parte de la inmensa superficie esteparia que constituye el solar de España.

También desean satisfacer del mismo modo las aspiraciones autonómicas de casi todas las regiones de España, y realizar una intensa labor social que haga más llevadera y tolerable la vida al elemento obrero.

Es también deseado unánime de los partidarios de esa dictadura, acabar para siempre con los viejos partidos de turno, arrancándoles desde el poder hasta las últimas raíces, e incapacitando para el desempeño de cargos públicos a quienes hayan militado en las filas de las organizaciones oligárquicas.

Son tan nobles y elevados los móviles que impulsan a quienes patrocinan estas ideas, que a ellos nos sumamos incondicionalmente, seguros de interpretar fielmente la opinión de nuestros lectores.

Por este motivo, hemos sabido con lo mayor satisfacción que es propuesto decidido del Conde de Romanones realizar el programa que hemos trazado, a cuyo efecto dentro de breves días se publicarán los presupuestos, y a los seguirán otros Reales Decretos concediendo el régimen autonómico y otorgando mejoras a la clase obrera.

También es seguro que una vez que obtenga el Decreto de disolución de Cortes, solicitará la colaboración de los elementos que dirijeran don Melquiades Álvarez, y nada de extraña tendrá que del Gobierno que se constituya formen parte algunos elementos regionalistas, pues ya demostraron su capacidad y preparación para los cargos.

## Panoramas

EJEMPLOS

En un lugar de esta provincia se sublevaron no hace mucho las mujeres y hubo quien despidió al Alcalde del bastón, atributo de un principio de autoridad tan repugnante y ficticio como todos. Y esas hembras valerosas, que se alzaron contra los abusos de un agónico estado social, vienen a echarnos una afronta sobre el rostro humillado.

No concibo, por lo que a mí respecta, que los hombres de verdad noten que las faldas se levantaran tan y que ellos no se armen también, si quieren para demostrar su condición de machos. Porque resulta muy edificante que siempre sean las mujeres las que lanzan el primer clamor de guerra entre el dolor de los latigazos con que nuestro régimen nos gobierna.

Es muy curioso y digno este aspecto de las hembras heroicas, siempre dispuestas a defender sus cuchillos de los duros ataques del hambrón. La cuestión toma un calor ideal que hace más encantadoras a las mujeres, aunque sólo en el punto indicado de salvar a su hogar, pues no hay nada más odioso que esas damas feas, con todos los ardores de la soltería derrotados en estrabismos derroches intelectuales y que hablan del sufragio y de venir a nimirse entre el canallismo bandido de la Cámara.

La mujer santa, honrada, valiente y serena que sabe no salir de los estrechos límites de esa encantadora espiritualidad femenina y que no abandona esas tareas sublimes más que para matar, tiene para mí el más dulce encanto. Agustina de Aragón y Carlota Corday son, a no dudar, más soberanas que todas las místicas y que esas damas cursivas que arañan el papel con una pluma que no merecen llevar ni en el sombrero.

Sería para mí el mayor ensueño tener una linda mujercita rubia o morena pero con un alma muy grande; culta, sin que fuera sofística y pronta a intervenir en las conversaciones donde no se pidiera su opinión; con unas manos muy blancas que dieran al piano los sones más delicados y delirantes, pero cuyas manos supieran zurcir ropa y manejar sartenes en las épocas aciditas. Una mujer buena, a lo que yo diría el inayotable torrente de mi pasión y que siendo humilde, se mostrara a ratos activa y fiera como una oona.

Le del Mercado

**Una carta**

Hemos recibido la siguiente carta en la que se nos denuncian hechos graves y que publicamos de un modo imparcial, esperando sin embargo, que el señor Fuentes tome la palabra, para alusiones:

Señor Director de EL DIA.

Muy señor mío: Descarria de suya mano supieran zurrir ropa y reconocida amabilidad i sertara en el periódico de su digna dirección las siguientes frases:

Ayer quince de los corrientes fueron a comprar al mercado k lo y medio de pescada que era el único pesca do que estaba de venta a las diez y

## PERIODICO DE LA MAÑANA

EL DIA

Martes 18 de Marzo de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, . . . . . 1'50 ptas.  
En provincias, un trimestre : . . . 5'25 " .  
En extranjero, un id. . . . . 15'00 "

ADMINISTRACION Y TALLERES:

Calle de José Jesús García, 12.

cuarto de la mañana y después de varias molestias propias en estos casos, conseguí colocarme en primera fila; estuve tres cuartos de hora esperando a ver si llegaba mi turno y viendo como las pescadas eran levadas a todos lados donde guardaban los pañuelos que puse el peso que fué y todo el mundo lo vi portado hasta por las mismas autoridades. ¡amevarias veces! Ateniéndome al señor Fuentes como Delegado de Abastos, pero inútil; y como vi que dentro del mostrador había unas cerca de personas todos consumidores favoritos, puse después me apresuré a pasarme dentro sin encontrar obstante al alcance y un chico que me dijeron ser policía,

con una gorilla, pues su facha dejaba bastan e que deseas, me echó de una manera groserísima y a empujones a pesar de mis reiteradas protestas de que no me diesen golpes en las espaldas por estar enfermo de un pulmón.

Protesté de la manera a que mejor llegué a las Autoridades y al mismo tiempo pregunté al señor Gobernador y al señor Jefe de Policía recomienda a sus subordinados mayor respeto al público que es para para que le protejan, mas no para que lo zarandeen.

—Gracias mil señor Director, quedo de Vd. muy atento. y s. s. q. b. s. m. j. a. Emilio Teófilo

16 de Marzo de 1919

## Siluetas almerienses

Es contador de agua su calva Franciscana que arroja diariamente cuatro litros cubales; tienen sus miopes ojos la tristeza lejana de soportar a tontos y a tantos. Concejales.

Es del Arca Pandora uno de los claveros que su que pide su clave, la soñita en vano; pues aseguró a todos sus amigos compañeros que jamás el Alcalde se la puso en la mano.

Fué Poeta en sus tiempos y aunque a veces le anima la Música del Día que le impone su rima, es ya solo el rescoldo, el humo, la pava.

Una especie de mona con lentes y sin pelo como la vieja estinche de un Tenorio camelo que ni come, ni bebe, ni ya chupa, ni besa.

Decid cuanto os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

Decid cuento os pasa, que yo sé mejor que nadie las fatigas de mi piso. Yo no lo quiero porque no me da el resbaladizo, la hoja de la sábana no se buceo; o quiero por que es hijo mío. ¿Y como habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si presáramos sus méritos con sus faltas!

## JUNTA

de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel de Almería.

## EDICTO

Don Vicente Casanova y Marzol, Obispo de esta Diócesis, Presidente de la mencionada Junta.

Hago saber: Que a virtud del acuerdo adoptado por la misma en la sesión del 15 del actual, ha sido fijado el día dos de Abril próximo a las once de la mañana para la celebración de la subasta correspondiente a las obras de habilitación provisional de local en las ejecutadas en la primera sección de las mismas, según el proyecto aprobado por dicha Junta, cuyo importe asciende a la suma de nueve mil ciento veinti y siete pesetas, noventa y dos céntimos.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde de la Ciudad, Delegado de la Junta para esa función, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados, redactados con arreglo al modelo que al final se inserta, y durante el espacio de media hora, acompañando a ellos resguardo de haber constituido en la Depositaria de la Junta, domicilio de don Enrique López Rull, Paseo del Príncipe 63, la cantidad de cuatrocientas cincuenta y seis pesetas, treinta y nueve céntimos, equivalente al 5 por 100 del tipo del rescate, y la cédula personal del licitador, siendo rechazadas las proposiciones cuya cuantía rebasen el tipo de la licitación y adjudicándose el servicio al autor de la proposición de precio más bajo, constituyendo el adjudicatario en el término de tres días siguientes al de la adjudicación el depósito definitivo por la cantidad del 10 por 100 del tipo del premio.

Las obras deberán empezarse en el plazo de ocho días siguientes al de la adjudicación y terminarse en el de tres meses, abonándose su importe por certificación expedida por el Inspector facultativo, quincenal o mensualmente, según la clase de obra ejecutada.

La recepción provisional se realizará cuando se tinen las obras; la liquidación general durante el mes siguiente y la recepción definitiva a los treinta días de la provisión.

Todos los gastos del contrato serán de cuenta del contratista.

Si antes de terminarse las obras subastadas se aprueba por la Junta un nuevo proyecto, el contratista de estas obras tendrá obligado a ejecutar aquél con la misma reducción de tipo que hubiere ofrecido en la subasta que por este edicto se convoca.

Las demás condiciones y detalles del proyecto están a disposición del público en la Vice-Secretaría de la Junta, Secretaría de Ayuntamiento Delegado del Sr. Secretario de esta Corporación, todos los días hábiles desde al de la fecha hasta el de la subasta en las horas correspondientes de las diez a las trece.

Dado en Almería a 17 de Marzo de 1919.—El Obispo Presidente, + Vicente, Obispo de Almería.—Por acuerdo de la Junta: El Vice-Secretario, David Esteban.

## MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N. vecino de....., enterado del edicto, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de habilitación provisional en las de la primera sección de la Cárcel de esta Ciudad, se compromete a tomar a su cargo dichas obras con sujeción a dichos pliegos por la cantidad de..... pesetas (en letra.)

Fecha y firma del proponente.

## Como son recibidas nuestras campañas

Hemos recibido una atenta comunicación de la «Asociación Provincial del Magisterio Público» que nos complacemos en publicar:

Sefor Director de EL DIA,  
Almería.

Esta Asociación, en sesión ayer acordó testimoniar a Vd. y redactores de ese ilustro periódico lo más profunda gratitud por el interés y acierto con que trabajan en favor de la enseñanza y en defensa de los legítimos derechos de los profesores.

Siempre fué «El Día» para nosotros un amigo y colaborador.

Por reconocimiento, conveniencia de nuestros asociados y porque con ello se creará ambiente de amor a la educación y cultura, recomendamos calorosamente a todos los compañeros la lectura y propaganda de «El Día».

Sirvase aceptar nuestros muy distinguidos saludos.

Almería 17 de Marzo de 1919.—El Presidente, Ramón Martínez Suárez.

Agradecemos muy sinceramente ese acuerdo que tanto nos honra y al corresponder, de un modo cordial a los apreciables saludos de la «Asociación de Maestros de Primera Enseñanza Oficial, de Almería» le reiteramos nuestro mejor deseo de ayudar y defender, en cualquier caso terminen, vaya al Ayuntamiento la propuesta.

Al darse lectura a la Tarifa extraordinaria de arbitrios el señor López reparte algunos cigarros de cincuenta céntimos el paquete, causando gran asombro entre todos. El señor Durbán Orozco pide que el Alcalde cuando vaya a Madrid, pida una tarifa de arbitrios ordinarios que mejoren la vida de la ciudad, entorpecida hoy por muchos Decretos y disposiciones que ponen trabas a la labor de los Ayuntamientos.

## Para los jefes

## Un policía iracundo

Ya van dos atropellos cometidos en el Mercado, por un policía cuyo nombre ignoramos, pero que por su temperamento nervioso deben conocer perfectamente sus jefes y compañeros.

Presenciamos uno de estos atropellos; el otro lo refiere el propio interesado en otro lugar de este número. Del que fuimos testigos ocurrió así:

Los compradores, engolados en las mesas dedicadas a la venta del pescado, esperaban pacientemente es llegase el turno para hacer su compra, pero este no llegaba jamás porque el aludido policía se cruzaba de brazos, dejando pasar al interior del mostrador o mesa aquellas personas que a él le venían en gana.

Uno de los compradores se atrevió a protestar de aquel abuso, y entences el «polizante» hecho una fiesta se lanzó como una exhalación sobre el comprador, saltando por encima del mostrador, dando grandes voces y maltrechando de palabra y obra a aquel infeliz, que asustado se deshacía en excusas.

Como es natural la actitud poco tranquilizadora del policía, por su acometividad, determinó, el susto y carreras del público que atrapelladamente se lanzó a la calle.

Creemos que estos sujetos de acostumbrado nerviosismo, deben ser objeto de estudio por parte de sus jefes, pues quienes están investidos de autoridad, deben ser ecuánimes y juiciosos y usar con el público los más exquisitos modales, y los que precisamente hacen lo contrario deben educarles sus jefes, corrigiendo severamente sus faltas; así se evitarán casos luctuosos como el del crimen que perpetró el policía Rebollar de triste memoria.

## EL DIA DE AYER

## Casa de Socorro

## Un herido

Juan García Benítez, de 78 años de edad, fué curado de una herida contusa de dos centímetros que interesa la piel, así como de magullamiento en la región superficial derecha y agudos dolores en diferentes partes del cuerpo.

## Servicios

Médico: Don Rafael García Muñoz.

Practicante: Don Agustín Muñoz

## SE VENDE

Por no poder atenderla su dueño una panadería bien situada y completa de mobiliario, en buenas condiciones.

En esta redacción se informará

## No pasó nada

## En el Ayuntamiento

## Los que concurren

Preside el Alcalde Sr. Moreno Gallego y asisten los concejales señores Fernández Burgos, Alonso Pérez García, Salvador Zea, Granados (dón Carlos), Moreno Nieto, Esteban, Granados (dón Miguel), Fuentes, Durbán Orozco, Pérez Cordero y López López.

## Empieza la Orden

Al discutirse el expediente de oposiciones a varias plazas de profesores de la Banda Municipal, el Sr. Fuentes pide se anulen esas oposiciones por que dice que en ellas hubo un juez que hacía gestos y ayudaba a uno de los concurrentes.

Entre los acuerdos de la música entra el señor Naveros y se coloca al lado del Alcalde como para sostener e peso de su derrota.

Blanque sobre el mismo tema de las oposiciones los señores Pérez García y Durbán Orozco, el último de los cuales estima que no estánd el expediente completo debe esperarse el cumplimiento para decidir. Se procede a la votación de la nulidad del expediente siendo esta negativa. Se acuerda que sigan los ejercicios y que cuando terminen, vaya al Ayuntamiento la propuesta.

Al darse lectura a la Tarifa extraordinaria de arbitrios el señor López reparte algunos cigarros de cincuenta céntimos el paquete, causando gran asombro entre todos.

El señor Durbán Orozco pide que el Alcalde cuando vaya a Madrid, pida una tarifa de arbitrios ordinarios que mejoren la vida de la ciudad, entorpecida hoy por muchos Decretos y disposiciones que ponen trabas a la labor de los Ayuntamientos.

Prometió el señor Ballesteros dar cuenta al Gobierno de ese acuerdo y ante el mayor y admirable orden, se disolvió la manifestación.

Al Gobernador Civil

Una vez terminada la sesión, todos los señores concejales fueron presididos por el señor Moreno a visitar al señor Gobernador civil.

El Alcalde explicó al Sr. Ballesteros el acuerdo unánime del Ayuntamiento de presentar la dimisión en el caso de que no se pruebe en Madrid la tarifa de arbitrios ordinarios para Almería.

Prometió el señor Ballesteros dar cuenta al Gobierno de ese acuerdo y ante el mayor y admirable orden, se disolvió la manifestación.

## Enseñanza

## Noticias del Ministerio

Se anuncia concurso especial de traslado para proveer el cargo de Maestro Regente de la Escuela Graduada, anexa a la Normal de Gerona.

Se dan las gracias de Real Orden a Don Ramón Gómez, Professor de la Escuela Nacional de Venefique.

## Asociación

La Asociación provincial del Magisterio público, en sesión celebrada el Domingo último, tomó los acuerdos siguientes:

1.º Entablar demanda judicial contra el Sr. Alcalde, Ordenador de pagos del Excmo. Ayuntamiento, de Almería por débiles e infracción de Ley de Contabilidad.

2.º Nombrar al culto compañero Don Miguel Hernández Cerrá Letrado de esta Asociación.

3.º Telegrafizar al Presidente del Consejo, a los ministros de Instrucción Pública y Gobernación y a los Directores Generales de 1.º enseñanza y Administración Local, en súplica de que ordene el Sr. Presidente de esta Excm. Diputación que pague al Maestro del Hospicio Don Felipe Soler pues la pretención que se hace sufrir a dicho compañero es deprimente para todo el Magisterio.

4.º Dar las gracias a los periódicos locales «Diario de Almería» y EL DIA por el interés que demuestran en favor de la enseñanza y en defensa de las justas causas del profesorado.

## De la Sesión

Se han remitido a la Ordenación de Pagos las nóminas del Magisterio.

Se recuerda a los maestros últimamente ascendidos, que son todos los ingresados por oposición que hasta ahora venían percibiendo 1.250 pesetas, la conveniencia de que remitan inmediatamente sus títulos administrativos, para que se les consigne la diligencia de ascenso y se puedan confecionar y remitir a Madrid las nóminas correspondientes. En caso de retrársese, como a fin del presente se cierra el ejercicio, surtirán las demoras correspondientes al pago de resultados de estas cantidades.

## Comunicación

Comunicación de la intrucción del expediente de Ausencia de Ambrosio Fiñana Castejón,

## Ecos de Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Silvestra López Alonso para don Antonio Fernández Membriques, dependiente de Comercio.

Ensalzamientos para hoy 18

Sección 1.º.—Incidente de apresamiento por el delito de falsedad.

Sección 2.º.—Causa del Juzgado de Velez-Rubio por el delito de injurias contra Andrés Fernández López Abogado Sres. López y Langes, Procuradores G. Oroxco y Navarro Tobarra.

Reyes Católicos

Compradlo en el Café Suizo que

lo ofrece a pesetas 1.º o botella. Es un exquisito vino de mesa.

## CONVOCATORIA VIDA JUDICIAL

Para celebrar Junta General extraordinaria en la que habrá de tratarse de la conveniencia del traslado del domicilio de la Sociedad al edificio Teatro de Cervantes, se cita por la presente a todos los señores socios propietarios y eventuales del Círculo Mercantil Industrial, para el Miércoles 19 del actual a las tres y media de la tarde.

Los señores socios propietarios serán citados a domicilio; los señores socios eventuales, se darán por citados por esta convocatoria, no siendo a domicilio por falta material de tiempo. Se ruega la puntual asistencia.

Almería 17 de Marzo de 1919

La Junta Directiva.

## UN REPARTO

## La Junta de Subsistencias

Reunida anoche la Junta de Subsistencias bajo la Presidencia del Señor Gobernador Civil acordó el treinta y un por ciento de la venta del pescado que, según dimos cuenta oportunamente, se descomió hace pocas días, por orden del Sr. Ballesteros.

Al Inspector de Vigilancia, para repartir entre los policías que efectuaron la incursión: 47.88 pesetas;

a las damas catequistas para los obreros pobres: 25 pesetas; para conferencias de caballeros, 12 pesetas; idem para señoras, 12.50 y para la Tienda de Asilo, 150 pesetas.

Además acordó la Junta elevar una instancia al Ministro de Abastecimientos sobre la creación de una plaza de Delegado de Subsistencias, según lo dispone el Real Decreto del día 7 del actual.

HAY QUE OBEDECER

## NO HIZO CASO AL JUEZ

En el sitio denominado Rasca-dor del término municipal de Barbera ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Serón, Emilio Martínez López, autor de desobediencia grave al Juez de Justicia de Gérgal.

El Presidente de la Asociación de Detallistas del Comercio de Almería nos participa en atento B. L. M. que a las ocho y media de esta noche la agrupación que tan dignamente preside celebrará Junta general extraordinaria.

La reunión tendrá lugar en los salones del Círculo Mercantil.

Cárcel

Enarados.—Francisco Domínguez Olea.

Kálicos.—Ninguno.

Quedan en prisión 46 hombres y tres mujeres.

Reg stro Civil

Mecánicos.—Carmen Asensio.

Aragón, Juan Fernández Flores.

Ignacio Callejón Fernández.

Aguilino Garza Beltrán y María Olivera Palenzuela.

Defunciones.—Carmen Alcolea Parco, José Salmerón Martínez, Ginez Mavarro Quero y Miguel López Pomares.

Matrimonios.—Federico Rubira Aguilar con María de los Dolores Viciana López.

Movimientos de buques

Entrados.—Vapor España n.º 1 de Barcelona con carga general.

Vapor Noruego «Sekstant» procedente de Palermo en lastre.

Salidos.—Ninguno.

Especiología

El Doctor Lazárraga de Málaga

especialista en las enfermedades de

garganta y oídos, a cargo de

D. Antonio García García

# Información telefónica y telegráfica

## Consejo de Ministros

Como empezó

Madrid, 17

A las cinco y media de esta tarde se reunieron los ministros bajo la Presidencia de Romanones. Este dijo que tenía buenas noticias de Barcelona.

El señor Salvatella presentó al Consejo varios expedientes y el señor Recalde algunos indultos. Declaró el ministro de la Guerra que tenía noticias optimistas de Barcelona.

Presentó el marqués de Cortina un Decreto sobre los seguros de pase forzoso y otro haciendo una amplia descentralización para obras de carreteras, así como un proyecto para modificar la Casa de la Moneda, capacitándola para que sirva también de ministerio de Hacienda.

El ministro de la Gobernación dio a los periodistas buenas noticias sobre orden público y se quejó de que la Prensa lo tache de inapto y excesivamente confiado.

Como acabó

A las echo y media de la noche terminó el Consejo de Ministros, quedando aprobados muchos expedientes de Justicia y Gobernación. Mañana, Hacienda y Fomento.

El señor Cobos dio cuenta de un proyecto de Decreto sobre el trabajo y otro de reforma del Código de Justicia Militar, que firmara pronto el Rey. También se trató dadas nuevas reglas para el funcionamiento de los Tribunales de guerra.

Dijo cuenta el ministro de abastecimientos de la traída del trigo argentino.

Se aprobó un Decreto de Gobernación sobre la distribución de la correspondencia a domicilio, evitando a los carteros el que tengan que subir a los pisos.

El señor Gimeno dio cuenta de las líneas generales de un Decreto sobre la jornada de ocho horas. En el próximo Consejo se tratará del articulado y de otras cuestiones de índole social.

Aunque no se consigna en la nota oficial, en el Consejo se trató de Barcelona, donde el conflicto pesca no haber termiado, aunque se tienen buenas esperanzas.

## Dice Ramanones

Visitas

Madrid 17

Hoy han visitado al Cónsul de Rumanía, los ministros de Bélgica, Colombia y el Encargado de negocios de Alemania.

Conferencia

El Presidente del Consejo de Ministros conferenció con el señor González Hontoria, dándole instrucciones con respecto a la entrada de España en la Liga de las Naciones. El Cónsul está muy satis-

fecho de que el señor Honorio haya aceptado la representación de España en la Comisión que ha de intervenir en la Liga de las Naciones, dada la competencia de dicho señor en estos asuntos.

### Lo de Barcelona

Refiriéndose el Presidente a los vecinos de Barcelona, manifestó que dos momentos son muy críticos.

«A esta hora—añadió—se están celebrando conferencias importantes de las que depende la solución del conflicto».

### De Sevilla

El Conde hablando con los periodistas, lamentó los sucesos de Sevilla y dijo que son injustificadas las censuras que se dirigen al Gobierno por permitir el mitin que habían organizado los elementos izquierdistas.

Terminó el Conde dando una nota oficial, en la que se dice que, en vista de la carta dirigida al Embajador de España en París por el Coronel Hause invitando el Gobierno español a nombrar un representante en la Comisión que entiende en la Conferencia de la Paz, ha sido designado el señor González Hontoria.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Madrid, 17.

### Los movilizados

Dicen de Barcelona que esta mañana conferenciaron el Gobernador y el Capitán General.

Los movilizados cometieron acto..... (Censura)

### Los tipógrafos

Los obreros tipógrafos barceloneses reanudaron el trabajo en algunos periódicos.

Ha comenzado la vista contra el autor del asesinato de Jaime Casadeval, temiéndose precauciones.

Han sido llevados al campanario..... (Censura).....

### No está bien

Se asegura que en las bases de arreglo del conflicto de Barcelona no se habla del estado de guerra ni de la libertad de los movilizados.

Mañana se reunirá la asamblea sindicalista para dar cuenta de la solución.

### Las peticiones

La compañía Canadiense y la de Tranvías dicen que han perdido cien mil pesetas diarias durante la huelga. Las pérdidas de la Empresa del gas son también muy importantes.

### Se ha solucionado

A las once de la noche recibió el Presidente el informe

de que a las manifestaciones que a las ocho se había solucionado el conflicto de Barcelona, firmándose un pacto en el que intervinieron tres representantes del Gobierno. El Conde prometió que si todo quedaba arreglado, emprendería立即 la desmovilización.

### El motivo

Se creó en Barcelona que la base del arreglo del conflicto está en la dirección forzosa de obreros y patronos.

### Los alcantarilleros

Hoy se declararon en huelga en Madrid los empleados del servicio de Alcantarilladas, los cuales incluyeron los establecimientos de los alcantarilleros en el Decreto del jorno a máxima.

### Los bizcaínes

La Junta Central del Censo trató del expediente de reclamación con los alcantarilleros de Bilbao por haber excluido del voto a cuatro mil electores incluyendo a tres mil amigos.

### Se acabó eso

El Sr. Gimeno dice que no se nombrarán nuevos inspectores de Subsistencias, fuera de los de Sevilla, ya nombrados por que el Alcalde dijo que solo tenía harina para un día y luego según datos oficiales había trescientas ochenta mil fungs.

### Nombramientos

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Córdoba don Eduardo Martos y de la J. en don Enrique Hernández.

A mismo se nombró Fiscal de Huesca a don Antonio Antres.

### La recaudación

La recaudación de la Hacienda en la primera quincena del mes de Marzo tiene un aumento de 6.549.853 pesetas.

### La china, indisputada

La reina y Cristina se disponen ayer al salir de paseo. Padre se enfriamiento.

### Los presupuestos

Atendiendo a la proximidad del mes de Abril se reúne en los círculos políticos la necesidad de aprobar los presupuestos.

Algunos políticos han preguntado si después de solucionar los conflictos catalanes, se abrirán las Cortes. Parece ser que el criterio de Romanones es mantenerlas cerradas, legislando por Decreto en materia económica social.

### Huelga solucionada

Don S. Vila que ha quedado solucionado la huelga de Bilbao. El Gobierno ha enviado al F. I. L. una hoja donde se establece una reunión de los campamentos señalados.

### Gran temporal

Comunican de Tarragona que desde hace siete días un temporal enorme está causando graves daños.

### Velero embarracado

En la isla de Buda embarracó un velero, que se halla en muy difícil situación por tener el Gobierno abandonados aquellos parajes.

### Los Valedicenes

Los hoteleros valencianos, que pretendían no vender al precio de la tasa, han sido obligados a hacerlo mediante multas impuestas por la Comisión de mercaderes.

### Toneleros y agricultores

Los toneleros y agricultores de San Lucar se han declarado en huelga, pidiendo los primeros un cuarenta por ciento de aumento sobre sus sueldos y dos o tres reales mas diarios.

### Los de Granada

Los dependientes de comercio de Granada han publicado un manifiesto explicando su proyectada huelga. Los patronos no quieren aceptar algunas propuestas.

### LA BOUSA

#### Cambio de hoy

Cheque st. Paris.	85,00
idem. id. Londres	23,22

## Extranjero

### El Porvenir

Madrid, 17

### La carestía del carbón

No tiene importancia para el industrial que tiene un

### GASÓGENO CROSSLEY

para desperdicios de todas clases. Detalles gratis:

### MOTORES CROSSLEY

SE ALQUILA la casa núm. 81 de la calle de Granada.

Informarán calle de José Jesús antes Murcia) núm. 13, piso alto

## Anunciad en el

### EL DIA

## COMPRA-VENTA E HIPOTECAS

Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas. Se aceptan toda clase de ofertas. Importantes operaciones realizadas. También se hacen préstamos e hipotecas sobre inmuebles y valores. Todas nuestras operaciones las hacemos efectivas en el acto.

Informarán: E. LIMONES SANZ Estrella 4 dup.

## TAQUIGRAFO-MECANOGRAFO

Con seis años de práctica, desde hace tres al servicio de una agencia periodística. Se ofrece, estable o por horas, para oficina, secretaría, correspondencia, etc.—Informarán en esta administración.

## Grandes almacenes San José de Juan Morata

### Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todos los pedidos para la temporada de invierno. Grandiosos surtidos en terciopelos, lanares, sedas y satenes para vestido franelas vichy, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, estores, cortinas, camillas, lechuzas, pañuelos y géneros de punto. Pielaria para caballero de superior calidad y buen precio a precios muy reducidos.

### Chales de fieltro y punto a precios baratísimos.

### Depósito de peletería a precios de fábrica.

### Especialidad en géneros negros y lutos

### Abrigos para señora y niño en terciopelo, paño rosé y píñolos de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se imponen visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

### Expléndidos obsequios a los compradores

## Los sombreros forma BORSALINOS

Son los mejores

### Sucesor de Rosales y Ulibarri-Tiendas, 4

allnos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

### PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más

### gutes y perfectos para prestar toda ferme

### da costura.

### PARA INDUSTRIAS: La colección más completa

### de máquinas especiales para cada una de

### las operaciones de costura.

### ESTABLOS SINGER EN TODO EL MUNDO

### RIBERAS

### 4, FUERTA PURCHENA, 4.

## Dice Ramanones

Visitas

Madrid 17

Hoy han visitado al Cónsul de Rumanía, los ministros de Bélgica, Colombia y el Encargado de negocios de Alemania.

Conferencia

El Presidente del Consejo de Ministros conferenció con el señor González Hontoria, dándole instrucciones con respecto a la entrada de España en la Liga de las Naciones. El Cónsul está muy satis-

## Martínez Herrera

## MUEBLES

## Calle de Estación

## JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a 6'50 pesetas

Plaza de San Sebastián, 5 - Almería

## Banco Español de Crédito

Capital: 80.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERÍA

Caja de Ahorros

CAJA DE AHORRO. — Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: 9 a 12 en los días laborables.

## Sociedad Andaluza de Transportes y Fletamientos

Andén de Costa, 46.—Almería

### Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosoa

Plaza de Palacio

## Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

íoles de adorno. Láminas para Laborer. Inmenso surtido en adornos para la presente Exposición.

Grandes rebajas de precios.

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Para comprar calzado bueno, elegante y a precios más baratos que en otros establecimientos se impone visitar

## LA HOLANDESA

PASEO DEL PRÍNCIPE 9.

Para la temporada de verano se esperan grandes ofertas a precios increíbles.

Esta casa realiza con un 40 por 100 de baja todos los calzados fuera de moda.

Ventas al contado.

## Sombreros

Elegantes Gran moda.

### FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes

Seda corta y larga. Bonetes Ra deso

## Sombrerería de José Plaza. Tiendas 8

### ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le invitamos a visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MÉJICO completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72%, barriles de unos 250 kilos. En terrón con 76 a 77%, tambores metálicos de unos 350 kilos.

### Casa Ferrera.—Almería

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

### 54 AÑOS DE EXISTENCIA

### Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



## Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor

para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Rambla de Alfarcos (Huerta de los Cármenes)

No hay cervezas que superen a las CENTAURO. Marca certificadas

Precios especiales por toneladas

Rambla de Alfarcos (Huerta de los Cármenes)

No hay cervezas que superen a las CENTAURO. Marca certificadas

Precios especiales por toneladas

## ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL

Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada por la Universidad de Sevilla

En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursar por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Ingeniero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista, Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contable Comercial.

La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios de exámenes y contestación a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas todas las asignaturas, el Diploma de la especialidad estudiada.

Para informes: ENRIQUE RULL RODRIGUEZ

Plaza de la Virgen del Mar 11

## La Campaña

Se impone visitar este establecimiento por las inmejorables condiciones de sus artículos y precios de los mismos.

Bocadillos selectos, cenizas económicas.

Vinos de todas marcas, amontillados finos, manzanillas y Jerez.

El mejor aperitivo VERMÚKINA.

Habituaciones asadas y servicio esmerado.

PLAZA DEL CARMEN.

## Compre-venta

de fincas rústicas y urbanas y Administración de toda clase de propiedades. Comisiones reducidas en toda clase de gestiones administrativas y cobro de créditos. Tenemos en venta ocho casas.

Para informes: J. L. SUAREZ. B. Trelle, 4

## EL CAÑÓN

### Especialidad de la casa

Todos los días a las dos Magdalenas calientes en EL CAÑÓN

Pan de Aceite y Azúcar y Naranja, caliente todas las noches.

### Pan especial para diabéticos

pan de azúcar

pan de aceite

pan de naranja

pan de maíz

pan de trigo

pan de arroz

pan de avena

pan de cebada

pan de centeno

pan de maíz

pan de avena

pan de centeno

pan de avena

pan de centeno</